

Supervisión Escolar V031

Telesecundarias

Silvia Contreras Alaniz



Semestre 1

Metodología de la Investigación

Actividad 2 Análisis “Diseños de Investigación:
Experimental, Cuasi-experimental, Bimodal o Mixta”

Septiembre, 2020



Introducción

Hablando de conocimiento que se ha construido a lo largo de la historia, afirmando surgir de entre los descubrimientos científicos y la exploración del hombre en distintas ramas en las ciencias exactas (naturales) y las ciencias complejas (sociales); la búsqueda en dar respuesta, a través de los objetos de estudio, de conocimiento y con la aplicación de métodos en sistemas cambiantes y que, de acuerdo a Gallardo (2006), se afirma lo siguiente: La investigación científica es por su naturaleza un conocimiento de tipo instrumental es un saber hacer con el conocimiento disciplinar para producir ideas-constructos nuevos, modelos teóricos, procesos de innovación, en definitiva, evidencia teórica y empírica que contribuya a una mejor comprensión de la realidad y facilite la detección y resolución de problemas concretos. En este sentido la investigación está siempre vinculada a la realidad, al campo de conocimiento disciplinar de aplicación, al contexto cultural, social y político en que se desarrolla y se convierte en la fuente de generación de pensamiento libre y útil.

A ello, le atribuimos que no se daría toda esta posibilidad, sin la exploración e investigación que surge en la imperante necesidad de construir, pero también de basarse en sistemas que dirigen una metódica y sistemática aplicación de pasos o procedimientos que conduzcan a encontrar las respuestas o singularidades y cuestiones fenomenológicas para pasar a ser del empirismo tácito a una ley, y en apago a la progresión del estudio de la ciencia, desde sus diversas corrientes teóricas y aplicación metodológica, tipo de investigación, desde un enfoque y procedimientos en el tratamiento de información y recuperación de datos, así como conclusiones a las que se ha llegado sobre lo estudiado. Es por ello, que este documento, recupera en esencia los rasgos fundamentales sobre la investigación científica, situada desde el concepto "ciencia" y los aspectos que refieren el camino y progreso de este concepto tan dinámico y todo lo que de deriva de ello.

Diseños de Investigación:

“Experimental, Cuasi-experimental, Bimodal o Mixta”

Sin duda, la construcción del conocimiento, es referirse a las teorías planteadas y los métodos que a este acompañan. La aplicación de la metodología a implementar, los referentes al objeto de estudio y evidentemente el enfoque que de este se suscite, ya que estos elementos aunado a otros, determinan la hermenéutica dentro de los estudios que se pretenden alcanzar, en determinado campo o disciplina en desarrollo o incluso, en la pos-construcción dando así otras posturas y conceptualizaciones; hablando de la sociedad que hoy en día ha favorecido en la creación, modificación, transformación del cúmulo de información que ha descubierto nuestra inquietante y compleja sociedad.

Los enfoques, diseños y métodos son indispensables para el desarrollo de la ciencia. Así, la investigación científica cuenta con paradigmas de aproximación a la realidad, que representan las formas de concebir y desarrollar el conocimiento. Se dice que un paradigma es una representación teórica de un objeto. Por su parte, quien pretenda llevar un proceso de metodología investigativa aplicado, adoptará en un intento de comprender y generalizar las leyes empíricas y teóricas (generadas) y los “métodos” en general en el desarrollo del conocimiento; no sin antes fijar el dominio del contenido de estos conceptos, en esta posibilidad de intentar valorar la “influencia” de las corrientes gnoseológicas del positivismo y neopositivismo en el desarrollo de la ciencia en general.

Refiere Gallardo (2006), la ciencia es producto de acciones razonadas y sistemáticas que permiten descubrir nuevos elementos esclarecedores y significativos en la realidad. Por su parte, señala Diaz (2014) que la ciencias es una actividad teórica y práctica consciente hacia un determinado objetivo y se verifica su existencia objetiva mediante la praxis social; en la ejecución de los procedimientos aplicados, alcances de los resultados y conclusiones derivadas de cualquier investigación.

En un intento de interpretar y darle sentido a la realidad, el ser humano desde la cosmovisión, apoya su cuestionamientos, intereses, interpretaciones y conclusiones en la filosofía, auspiciada en principios, categorías y leyes propias; en función de un

sistema de leyes universales de la existencia misma, el funcionamiento y desarrollo de los procesos y objetos cognoscibles del mundo. (el ser, su pensamiento y el proceso del conocimiento).

Ante ello y en búsqueda de una respuesta sustentada y objetivada, la investigación apoya sus procedimientos sistematizados en teorías (búsqueda y construcción del conocimiento) como: la gnoseología (filosofía) y la epistemología (ciencias); facultades del ser humano para alcanzar un conocimiento de la realidad, desde las fuentes, las formas y los métodos del conocimiento, acerca de la verdad y de los caminos para llegar a conocerla. Es por ello que, todo lo que se permita sistematizar racional y lógicamente de entre todas las posiciones que surjan y se adopten, así como los matices y derivaciones que se producen entre las posiciones adoptadas, darán cuenta de esta realidad tan diversa, pero si contundente.

La ciencia como sistema está constituida por dos fases: empírica y teórica, en la fase teórica, se es capaz de penetrar en las esencialidades de los objetos, a diferencia de la fase empírica.

En esencia, el conocimiento de la ley supone el paso del pensamiento empírico (fenomenológico) a la esencia última del objeto cognoscente (temporal y relativo). Las leyes teóricas, son las expresiones de las regularidades que surgen de las esencialidades del objeto. Con esto, es imposible que el pensamiento empírico de origen al conocimiento teórico; esto requiere que la posibilidad de predecir una cualidad concreta de un objeto concreto mediante las leyes teóricas. La participación del conocimiento teórico en relación con el potencial cognoscitivo entre este conjunto de las leyes esenciales (surgidas y conocidas hasta el momento), que rigen los fenómenos sometidos a observación; transforma el hecho científico La comprobación de las hipótesis empíricas surge la necesidad de desarrollar la teoría, y a su vez, de entre las condiciones para que sea posible dar un salto en el pensamiento teórico.

En la fase teórica podría subdividirse en lo siguiente: pasos: Uno, elaboración de conceptos (en el pensamiento teórico se da la construcción y estructuración de conceptos); los conceptos pueden ser el reflejo en nuestro pensamiento de esencialidades generales, particulares e incluso de realidades singulares. Dos, los

juicios teóricos, esto supone la asociación dialéctica de conceptos y, por tanto, son producto de la asociación entre diferentes esencialidades de los objetos (suponer la existencia de hechos más complejos como son las interconexiones de propiedades y atributos, entre y dentro de objetos). Tres, las hipótesis teóricas. posibles explicaciones teóricas más complejas de la existencia de procesos de conexión e interconexión entre los distintos objetos de la realidad (evidencia probatoria objetiva) Cuatro, las leyes teóricas. hipótesis teórica, bajo las circunstancias señaladas, se transforma en ley teórica.

Por otra parte, refiriéndonos al término “conocimiento” se señalan dos fuentes posibles: Una, las leyes que surgen de la naturaleza de un sistema concreto (naturales). Dos, las leyes que surgen de la naturaleza de los sistemas complejos y más aún (sociales). Debido a las diversas características y objetos estudiados a profundidad con que se quiera abarcar al objeto de estudio; el movimiento del mundo objetivo que se estudie, implicará el empleo de enfoques y métodos científicos generales de la ciencia (más complejos). En investigaciones en la posibilidad de utilizar diferentes disciplinas con un enfoque (integrativo, citando por ejemplo al interdisciplinario, bio-psico-social, sistémico, complejo y el global, entre otros). Refiere la aplicación de las leyes particulares de un grupo de disciplinas que se “unen” para tratar de explicar fenómenos (situación que en forma aislada no se tiene) . Esta “unión” señala descubrir nuevas leyes que explican el objeto estudiado desde otras particularidades como el resultado de interacciones (complejas), con los métodos adecuados (alcance cognoscitivo). A esto, se puede decir que se obtiene el principio de la unidad indisoluble (movimientos en enlace de la forma superior e inferior, permite concebir las investigaciones con los enfoques pertinentes). Se puede entender que, en el desarrollo histórico-gnoseológico del proceso el conocimiento humano, constituye la necesidad de una ley que ha comenzado a expresarse independientemente y cada vez con más fuerza en correspondencia con el desarrollo del conocimiento.

Es por ello que se insiste en el objetivo de cualquier ciencia como la adquisición de conocimientos y la elección del método adecuado que permita conocer la realidad fundamentalmente.

El antecedente en las corrientes filosóficas dentro de la historia, en el empirismo, positivismo y neopositivismo, persiste en la investigación científica su influencia destacando la “filosofía de la ciencia”, y entre esta concepción los acontecimientos, objetos y procesos con el conocimiento científico-teórico, destacando que existen limitaciones para observar dicha realidad como un todo, ya que esta se encuentra dividida en fragmentos (procesos de esquematización, idealización y especificación).

El empirismo que reconoce el mundo tangible, niega toda forma de conocimiento teórico, Por su parte, el positivismo considera que no existe otro conocimiento que el que proviene de la experiencia, por tanto, niega la posibilidad de que la teoría puede ser una fuente de conocimiento (niega la filosofía en contribución al conocimiento científico). El neopositivismo es una simple reducción de la filosofía al análisis del lenguaje. Así, el positivismo y el neopositivismo son solo formas, matices o versiones en función del empirismo.

En el caso de los métodos inductivo y deductivo, tienen objetivos diferentes y podrían ser resumidos como desarrollo de la teoría y análisis de la teoría respectivamente. El método inductivo está generalmente asociado con la investigación cualitativa, mientras que el método deductivo está asociado frecuentemente con la investigación cuantitativa. Los fundamentos de la metodología cuantitativa se encuentra en el positivismo que surge en el primer tercio del siglo XIX como una reacción ante el empirismo que se dedicaba a recoger datos sin introducir los conocimientos más allá del campo de la observación. A principios del siglo XX, surge el neopositivismo o positivismo lógico siendo una de las aportaciones más importantes la inducción probabilística. La clave del positivismo lógico consiste en contrastar hipótesis probabilísticamente y en caso de ser aceptadas y demostradas en circunstancias distintas, a partir de ellas elaborar teorías generales.

Referencias

Díaz N. Víctor Patricio (2014). El concepto de ciencia como sistema, el positivismo, neopositivismo y las “investigaciones cuantitativas y cualitativas”. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/sun/v30n2/v30n2a14.pdf>

Gallardo, M. A. S. (2006). Metodología de investigación científica. *Orientación metodológica para la elaboración de proyectos e informes de investigación*. Barcelona: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.

Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad Aten Primaria*, 9, 76-78.